ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

4683

ANUNCIO de 19 de octubre de 2026, del delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Gipuzkoa, por el que se somete a información pública, a los efectos de una posible competencia, la solicitud de autorización administrativa previa para el Clúster Eólico Aitz y Andatz, en los términos municipales de Aia, Usurbil y Zizurkil (Gipuzkoa).

A los efectos previstos en el artículo 4 del Decreto 115/2002, de 28 de mayo, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, a través de Parques Eólicos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se anuncia la solicitud de autorización administrativa previa presentada para el Parque Eólico Ikatz Gane:

– Peticionario: Alerion Spain, S.L.

– Términos municipales afectados: Aia, Usurbil y Zizurkil (Gipuzkoa).

– Número de aerogeneradores: 2.

– Potencia bruta instalada: 9,9 MW.

– Coordenadas geográficas de la poligonal de la superficie afectada:

La poligonal que delimita el parque eólico tiene las siguientes coordenadas: UTM (ETRS89, HUSO 30)		
Núm. Vértice	Coordenadas X	Coordenadas Y
01	574998	4788494
02	576072	4787917
03	575252	4787274
04	573602	4786313
05	573190	4786718

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de la última de las publicaciones de este anuncio en los Boletines a que hace referencia el artículo 4 del Decreto 115/2002, las personas físicas o jurídicas interesadas en la implantación y explotación de dicho Parque Eólico puedan presentar solicitudes en competencia ajustadas a lo dispuesto en el artículo 3 del citado Decreto en la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Gipuzkoa a través de la plataforma de tramitación electrónica.

En San Sebastián, a 19 de octubre de 2026.

El delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Gipuzkoa,
ANTTON ARRIETA INSAUSTI.